NOTIFICADO

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

No. CEDULA: _____ DE: _____

FECHA: _____ HORA: _____

830.16.01.14674.26

Yopal, 07 de julio de 2026

Señores:
E/C ABBA PRODUCCIONES
Nit: 1118563404
Propietaria. ERIKA TATIANA CARRILLO RODRIGUEZ
drataticarrillo@gmail.com
Centro Comercial Morichal Plaza Local 11
La ciudad.

ASUNTO: Solicitud Cotización Económica.

De manera atenta solicitamos su colaboración para realizar cotización económica para prestar los servicios de: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN GRAFICA Y AUDIOVISUAL A TODO COSTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EAAAY EICE ESP, de acuerdo a las siguientes especificaciones y cantidades consignadas sin variar el formato aquí señalado y las condiciones descritas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Diseño de imagen estática (post) en tamaño 1080*1080 y/o según especificación, refiere fechas especiales, jornadas operativas, administrativas y comerciales, comunicados de prensa e informativos EAAAY	PIEZA	1		
2	Piezas gráficas compuestas por varias láminas consecutivas deslizable de 2 a 4 imágenes, uso de Infografía, iconos y diagramación, editados Programa Adobe Ilustrator.	UNIDAD	1		
3	Producción de videos (máximo 90 seg) - Formato vertical 1080p x 1920p, uso de imágenes de banco de recursos gráficos contenido freepik creando animaciones de alta calidad visual y mayor impacto en difusión.	UNIDAD	1		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
4	Producción de Video alta Resolución 1080pixeles, formato horizontal y/o vertical de máximo 4 minutos. Incluye elaboración de guión, Storyboard (guión visual) (grabación con uso de equipos profesionales (cámaras, luces, réflex, micrófonos, trípodes y telepronter). Edición completa, uso de imágenes de banco de recursos gráficos contenido freepik creando animaciones de alta calidad visual y mayor impacto en difusión en grupos interés de la EAAAY	UNIDAD	1		
5	Toma de registro fotográfico con equipo profesional (Cámara, flash, luces principales y de relleno, réflex y trípodes), en el desarrollo de jornadas comerciales, administrativas y operativas de la EAAAY.	JORNADA	1		
6	Elaboración, edición y retoque digital de fotografías con el uso de filtro cámara RAW de Adobe Photoshop- entrega resolución 1920*1080p.	FOTO	1		
				SUBOTOTAL	
				IVA 19%	
				TOTAL	

PLAZO: CINCO (05) MESES Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS

FORMA DE PAGO: La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal pagará hasta el 100% en actas parciales del valor total del contrato una vez haya entregado los elementos a satisfacción

Los precios de la cotización deberán darse en pesos colombianos. Se debe discriminar, en su cotización, el valor unitario por cada una de las actividades a desarrollar, de acuerdo a los requerimientos, unidad de medida y cantidades estipuladas, teniendo en cuenta todos los demás Impuestos de ley y costos para la legalización del contrato.

Por tal razón debe tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y/o municipales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, tales como:

GRAVAMEN	MONTO
ESTAMPILLAS	
Estampilla Pro-Cultura	1% sobre el valor total del contrato.
Estampilla Pro-Deporte	2,5% sobre el valor total del contrato.
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2 % sobre el valor total del contrato.
Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor	3% sobre el valor total del contrato.
OTROS DESCUENTOS	
Retención en la Fuente – según corresponda	2% por obra, sobre el valor total del contrato o 3.5% si aplica en suministros de acuerdo al régimen tributario de la empresa
RETEICA	Tarifa establecida por el municipio objeto del contrato
Retención del IVA	15 % en suministro sobre el IVA generado en la factura

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanzales y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las Pólizas de Seguro y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.

Es responsabilidad exclusiva de quien cotiza realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar Cotización y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario.

En el marco Decreto 1860 de 2021 y el Decreto 0287 de 2026, sírvase marcar **SI** o **NO** según corresponda en cada una de las preguntas o afirmaciones planteadas y registrar las **observaciones** o aclaraciones que considere pertinentes, adjuntando los soportes documentales que acrediten la información suministrada, cuando ello aplique. Esta información será tenida en cuenta para la verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas dentro del proceso contractual.

MEDIDAS AFIRMATIVAS
Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026

Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	Sí	No	Observaciones
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.			
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y			



MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. **Nota:** Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.			

MEDIDAS AFIRMATIVAS Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.			
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?			
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato. ¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población? En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

DOCUMENTOS SOPORTE

En caso de responder afirmativamente (SI) a cualquiera de las preguntas relacionadas con emprendimientos o empresas de mujeres y emprendimientos o empresas de personas con discapacidad, o demás medidas afirmativas, agradecemos allegar los documentos que permitan acreditar dicha condición, según corresponda.

IMPORTANTE

La información solicitada mediante el presente alcance tiene como finalidad complementar el análisis de mercado y la estructuración del eventual proceso contractual, permitiendo a la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. evaluar la procedencia de incorporar criterios diferenciales y medidas afirmativas de conformidad con la normatividad vigente.

El suministro de esta información no genera obligación contractual alguna para la Empresa ni para el cotizante, tampoco constituye reconocimiento previo de requisitos habilitantes, factores de evaluación o derechos de participación dentro de un eventual proceso de selección, los cuales serán definidos exclusivamente en los documentos que rijan el correspondiente proceso contractual. Asimismo, la información allegada podrá ser objeto de verificación por parte de la Entidad cuando resulte necesario para el análisis de mercado y la elaboración de los estudios previos.

Dicha cotización deberá ser allegada a la EAAAY EICE ESP de manera presencial en la ventanilla única ubicada en la carrera 21 No. 15-57 o virtual al correo eaaay@eaaay.gov.co. y se deberá adjuntar los siguientes documentos vigentes (no mayor a 30 días): Cámara de comercio, Cédula del Representante legal y RUT.

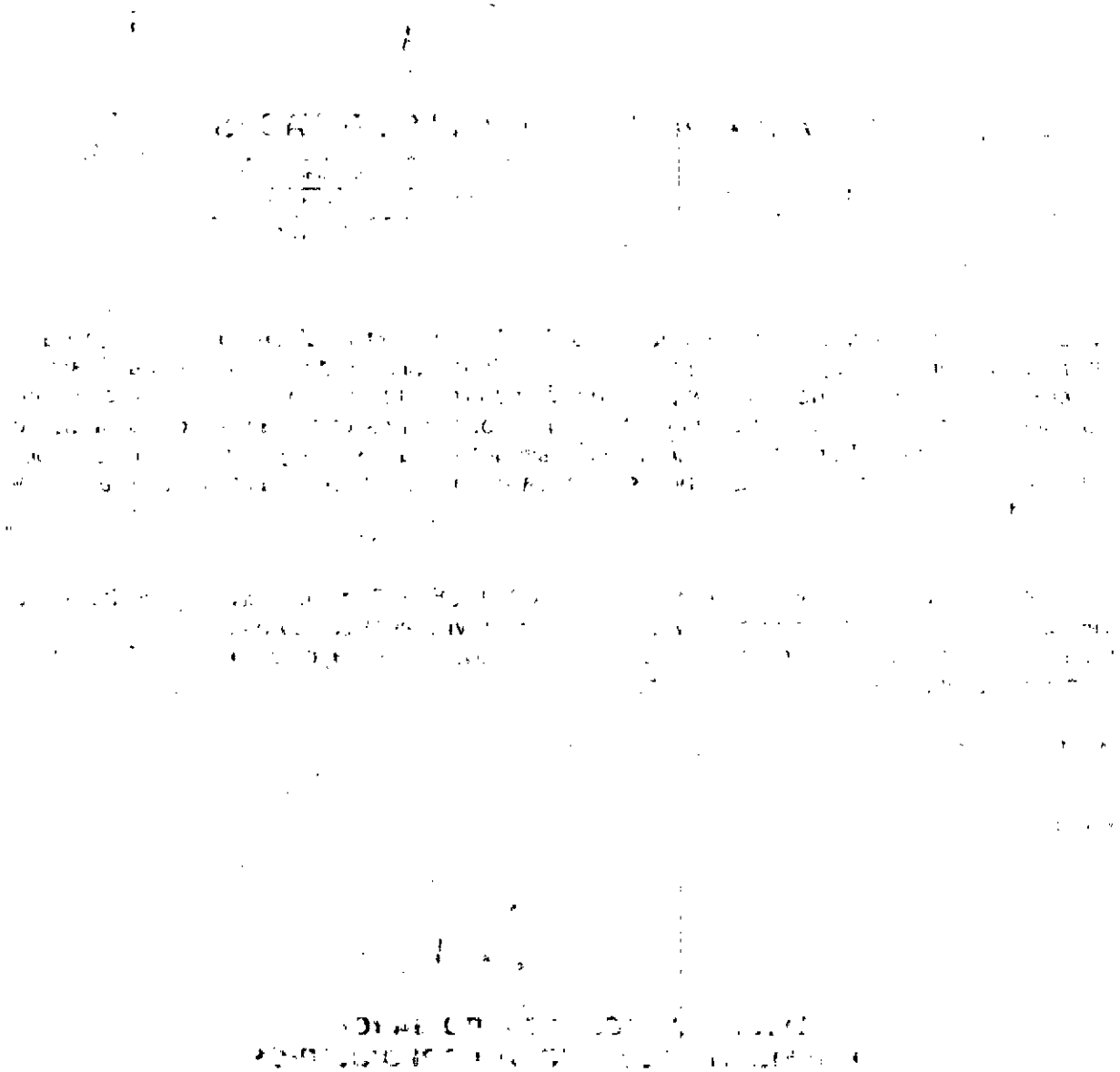
Agradecemos su atención.

Cordialmente,

IVÁN MAURICIO FORERO GARCÍA
SUBGERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS

Elaboró. Natalia Garcés Gerena
Líder 1 Gobierno Corporativo y RSE (E)

GESTIÓN DOCUMENTAL:
ORIGINAL: Solicitante
COPIA 1: Serie Documental



Outlook

Cotizacion económica EAAAY

Desde Tatiana Carrillo <taticarrillo.95@gmail.com>
Fecha Mar 14/07/2026 15:31
Para Archivo y Correspondencia eaaay <eaaay@eaaay.gov.co>

2026-07-14 15:39:43
Radicado 2026160203997
JOSMANJAIMES
Correspondencia Recibida

1 archivo adjunto (7 MB)
PROPUESTA ABBA PRODUCCIONES 2026 EAAAY.pdf;

Cordial saludo adjunto cotización y documentos de ABBA PRODUCCIONES

Cordialmente,

TATIANA CARRILLO RODRIGUEZ
CC No. 1.118.563.404 Yopal
Dirección comercial: Cra 24 Cll 29 Morichal Plaza Local 14
Dirección electrónica: taticarrillo.95@gmail.com Ciudad: Yopal

Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal
RECIBIDO
Oficina Asesora Jurídica
Fecha:
Hora:
Quien Recibe:



ABBA PRODUCCIONES

Yopal, 14 de julio de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
Atn. Oficina de Responsabilidad Social
eaaay@eaaay.gov.co
Yopal-Casanare

Referencia: Presentamos Cotización economica según solicitud 021699.25

Asunto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN GRAFICA Y AUDIOVISUAL A TODO COSTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EAAAY EICE ESP

Nos permitimos allegar cotización de servicios

1. VALOR DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Diseño de imagen estática (post) en tamaño 1080*1080 y/o según especificación, refiere fechas especiales, jornadas operativas, administrativas y comerciales, comunicados de prensa e informativos EAAAY	PIEZA	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
2	Piezas gráficas compuestas por varias láminas consecutivas deslizable de 2 a 4 imágenes, uso de infografía, iconos y diagramación, editados Programa Adobe Ilustrator.	UNIDA	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00

DIRECCIÓN Cra 24 Cll 29 Local 14
E-MAIL taticarrillo.95@gmail.com
CELULAR (310) 559 9857

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
3	Producción de videos (máximo 90 seg) - Formato vertical 1080p x 1920p, uso de imágenes de banco de recursos gráficos contenido freepik creando animaciones de alta calidad visual y mayor impacto en difusión.	UNIDAD	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
4	Producción de Video alta Resolución 1080pixeles, formato horizontal y/o vertical de máximo 4 minutos. Incluye elaboración de guion, Storyboard (guion visual) (grabación con uso de equipos profesionales (cámaras, luces, réflex, micrófonos, trípodes y telepronter). Edición completa, uso de imágenes de banco de recursos gráficos contenido freepik creando animaciones de alta calidad visual y mayor impacto en difusión en grupos interés de la EAAAY	UNIDAD	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00
5	Toma de registro fotográfico con equipo profesional (Cámara, flash, luces principales y de relleno, réflex y trípodes), en el desarrollo de jornadas comerciales, administrativas y operativas de la EAAAY.	JORNADA	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00
6	Elaborar, edición y retoque digital de fotografías con el uso de filtro cámara RAW de Adobe Photoshop- entrega resolución 1920*1080p.	FOTO	1	$ 2.000,00	$ 2.000,00
				TOTAL	$ 1.542.000,00

DIRECCIÓN
Cra 24 Cll 29 Local 14

E-MAIL
taticarrillo.95@gmail.com

CELULAR
(310) 559 9857

SON: VALORES UNITARIOS DE AQCUERDO AL NUMERO DE PIEZAS.

No somos contribuyentes de IVA

FORMA DE PAGO: Según disposiciones nos acogemos.

El plazo estimado de ejecución es de doce (05) meses, de conformidad con la disponibilidad y el consumo de las piezas requeridas.

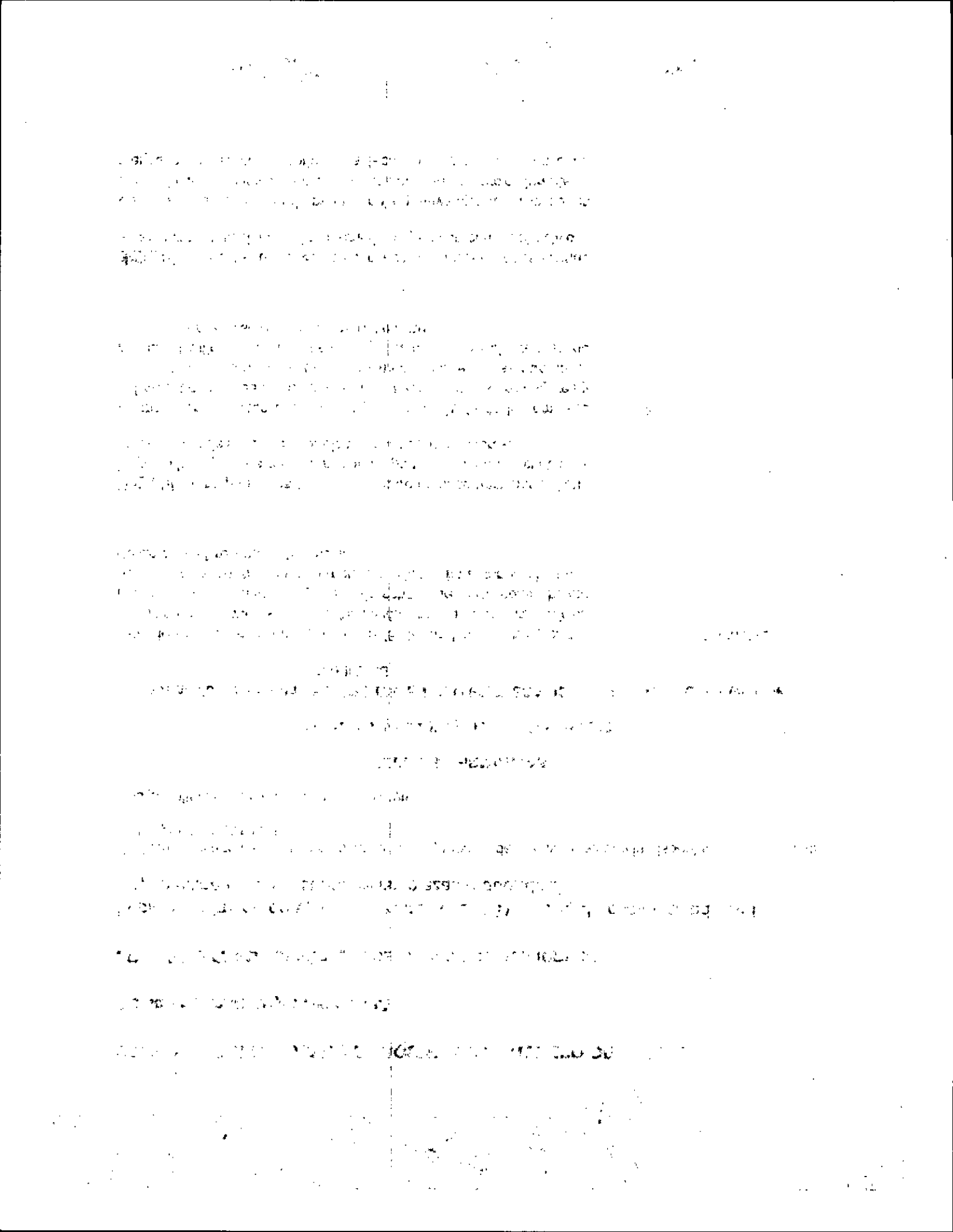
El plazo estimado de ejecución es de cinco (05) meses, de conformidad con la disponibilidad y el consumo de las piezas requeridas.

Nos permitimos diligenciar cuadro de mipymes:

MEDIDAS AFIRMATIVAS

Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026

Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	Sí	No	Observaciones
Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	X		14/05/2024
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres.			
Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.		X	
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de mujeres en el nivel directivo.			
Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de		X	



MEDIDAS AFIRMATIVAS

Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026

Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	Sí	No	Observaciones
selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.			
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil.			
Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	X		100%
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de la participación de asociación y cooperativa de mujeres.			
Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**Sí**	**No**	**Observaciones**
Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.		X	
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) del registro mercantil, de Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.		X	
Nota: Sí, su respuesta es "SI", en el cuadro de observaciones indique			

MEDIDAS AFIRMATIVAS

Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026

Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	Sí	No	Observaciones
la (s) fecha (s) desde que las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a Personas naturales con discapacidad.			
Personas jurídicas que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. **Nota:** Sí, su respuesta es "Sí", en el cuadro de observaciones indique la (s) fecha (s) de vinculación laboral de Personas naturales con discapacidad en el nivel directivo.		X	
En caso de requerirse la subcontratación de bienes o servicios para la ejecución contractual, se deberá punzonar la contratación de personas naturales con discapacidad y lo emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, conforme a los criterios definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?		X	
En caso de requerirse integración del equipo de trabajo. ¿la empresa estaría en capacidad de priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad, emprendimientos o empresas de personas con discapacidad dentro de su cadena de provisión?		X	
Información requerida - PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**Sí**	**No**	**Observaciones**
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, las entidades podrán promover la participación de población en pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional en la ejecución contractual, en un porcentaje no inferior al cinco por ciento (5%) ni superior al diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para el desarrollo del contrato.		X	

MEDIDAS AFIRMATIVAS

Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0287 de 2026

Información requerida - EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES	Sí	No	Observaciones
¿La empresa se encuentra en capacidad de destinar parte de la provisión de bienes y/o servicios objeto del eventual contrato para el fomento de dicha población?		X	
En caso afirmativo, indique el porcentaje que estaría en capacidad de destinar, garantizando las condiciones de calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto contractual en el cuadro de observaciones			

Cualquier duda comuníquese con nosotros, estaremos gustosos de atenderlo.

Cordialmente,

TATIANA CARRILLO RODRIGUEZC

CC No. 1.118.563.404 Yopal
Dirección comercial: Cra 24 Cll 29 Morichal Plaza Local 14
Dirección electrónica: taticarrillo.95@gmail.com Ciudad:
Yopal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

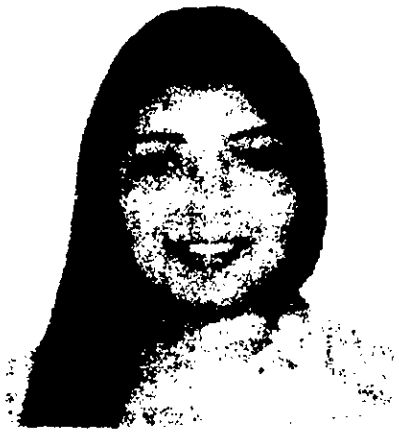
NUMERO **1.118.563.404**

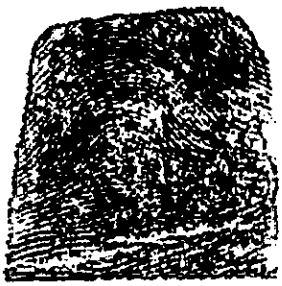
CARRILLO RODRIGUEZ

APELLIDOS

ERIKA TATIANA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1995**

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

12-DIC-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00534884-F-1118563404-20140110 0036522547A 1 41207447

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 10:45:10
Recibo No. S001072958, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P89b|reKSS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ERIKA TATIANA CARRILLO RODRIGUEZ
Identificación : CC. - 1118563404
Nit : 1118563404-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 176170
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CENTRO COMERCIAL MORICHAL PLAZA LOCAL 14
Barrio : BRR COMCAJA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : drataticarrillo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3232842716
Teléfono comercial 2 : 3105599857
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CENTRO COMERCIAL MORICHAL PLAZA LOCAL 14
Barrio : BRR COMCAJA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : drataticarrillo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: R9004
Otras actividades Código CIIU: J5911 N7730

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Prestar los servicios de creación grafica y audiovisual, contenido digital, videos, creaciones para publicidad e imagen corporativa - Consulta médica estética y procedimientos estéticos mínimamente invasivos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $20.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $20.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $20.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $20.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $6.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DRA TATI MEDICINA & ESTETICA
Matrícula No.: 176171
Fecha de Matrícula: 25 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DRA TATI MEDICINA & ESTETICA
Barrio : BRR COMCAJA
Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: ABBA PRODUCCIONES
Matrícula No.: 190243
Fecha de Matrícula: 10 de diciembre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 24 NO. 28 - 72, C.C. MORICHAL PLAZA LOCAL 14
Barrio : BRR COMCAJA
Municipio: Yopal, Casanare

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2026 - 10:45:10
Recibo No. S001072958, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN P89bjreKSS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

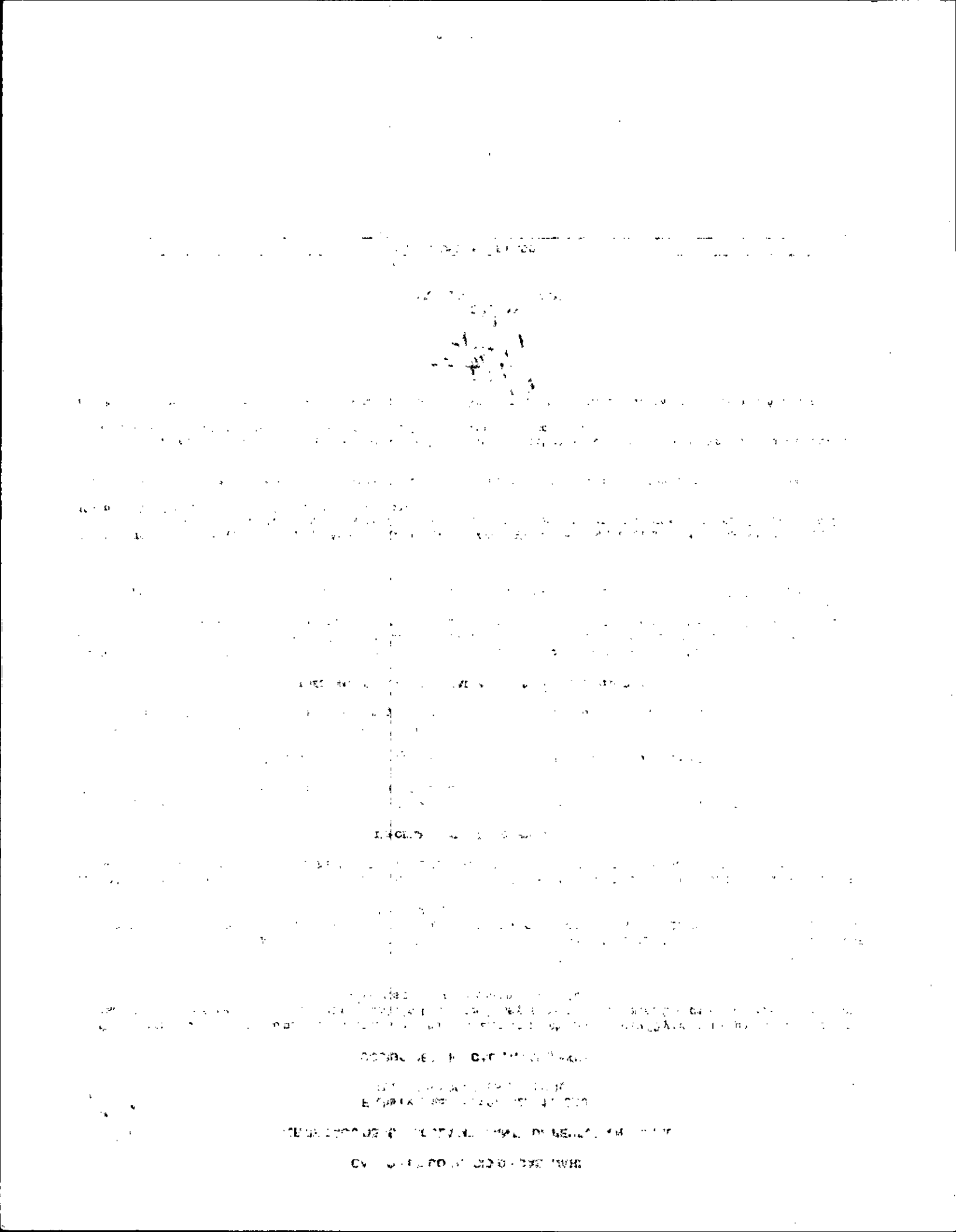
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141237230634

(415)7707212489984(8020) 000014123723063 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 6 3 4 0 4	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 3 4 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	RODRIGUEZ	ERIKA	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 A 28 A 14

42. Correo electrónico: taticarrillo.95@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 9 9 8 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 0 0 2 0 4	9 6 0 4	2 0 2 5 1 2 0 1		5 9 1 1	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-23 / 03:06:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO